

MARCO DE APOYO A LA REHABILITACION



¿Qué ayudas económicas puedes solicitar para mejorar tu edificio?

- ✓ Hasta el 35% del coste de actuaciones de:
 - · Conservación de cubiertas, fachadas, instalaciones, estructura y cimentación.
 - · Mejora de la accesibilidad: ascensores, salvaescaleras, señales luminosas, etc.
 - · Mejora de la calidad y la sostenibilidad: aislamiento térmico, calefacción, agua caliente sanitaria, etc.
- ✓ Hasta el 50% del coste del Informe de Evaluación el Edificio IEE.CV.
- ✓ Hasta el 25% de deducción fiscal por obras de mejora en la vivienda.

Otras ayudas adicionales:

- / Mejora de la eficiencia energética y el uso de energías renovables (Programa PAREER).
- ✓ Sustitución de calderas (Plan Renove de calderas).
- ✓ Renovación de ventanas (Plan Renove de ventanas).

Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat para la ejecución del Plan Estatal de

Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria, y la Regeneración y Renovación Urbanas

informate en:

www.citma.gva.es www.calidadentuvivienda.es



NOUS ESPAIS TORRENT, S.A.U. Pl. Mayor, 31, Torrent 961 565 456











